

Aviso sobre prácticas de privacidad

Este aviso describe cómo se puede usar y divulgar su Información Protegida de Salud (PHI) y cómo puede tener acceso a su PHI.

Por favor, revise detenidamente.

Healthy Driven

Edward-Elmhurst
HEALTH

Direcciones principales
Elmhurst Memorial Hospital
155 East Brush Hill Road
Elmhurst, IL 60126

Edward Hospital &
Linden Oaks Hospital
801 South Washington Street
Naperville, IL 60540

Funcionario de privacidad
privacyofficer@EEHealth.org
(630) 527-5861

Línea directa de cumplimiento corporativo
1-800-901-7422

Su PHI.

Sus derechos.

Nuestras responsabilidades.

EEHealth.org

SUS DERECHOS

Usted tiene el derecho a:

- ▶ Obtener una copia de su registro médico en formato electrónico o en papel.
- ▶ Corregir o hacer cambios a su registro médico en formato electrónico o en papel.
- ▶ Solicitar comunicación confidencial.
- ▶ Pedirnos que limitemos la PHI que compartimos.
- ▶ Obtener una lista de aquellos con quienes hemos compartido su PHI.
- ▶ Obtener una copia de este aviso de privacidad.
- ▶ Seleccionar a alguien para que actúe por usted.
- ▶ Presentar una reclamación si usted cree que sus derechos de privacidad han sido violados.

Vea la página 2 para más información sobre los derechos y cómo ejercerlos.

SUS ELECCIONES

Usted puede hacer algunas elecciones en la forma en que usamos y compartimos su PHI cuando:

- ▶ Le hablamos a familiares y amigos acerca de su condición.
- ▶ Proporcionamos ayuda en caso de emergencia.
- ▶ Lo incluimos en un directorio del hospital.
- ▶ Proporcionamos atención de salud mental.
- ▶ Comercializamos nuestros servicios y vendemos su PHI.
- ▶ Recaudamos fondos

Vea la página 3 para más información sobre estas elecciones y cómo ejercerlas.

NUESTROS USOS Y

Podemos usar y compartir su PHI cuando:

- ▶ Le brindamos tratamiento.
- ▶ Facturamos por sus servicios.
- ▶ Ayudamos con asuntos de seguridad y salud pública.
- ▶ Hacemos investigación.
- ▶ Cumplimos con la ley.
- ▶ Respondemos a peticiones de donación de órganos y tejidos.
- ▶ Trabajamos con un médico examinador o director de funeraria.
- ▶ Resolvemos cuestiones de compensación de trabajadores, en cumplimiento de la ley y otras peticiones del gobierno.
- ▶ Respondemos a juicios y acciones legales.
- ▶ Operamos nuestras instalaciones de atención médica.
- ▶ Le contactamos para un recordatorio de una cita u otra comunicación de servicio relacionado con la salud por correo, correo electrónico, mensajes texto o a través del portal seguro de pacientes

Vea las páginas 3 y 4 para más información sobre estos usos y divulgaciones

SUS DERECHOS

Cuando se trata de su PHI, usted tiene ciertos derechos. Esta sección explica sus derechos y algunas de nuestras responsabilidades para ayudarle.

Obtenga una copia electrónica o en papel de su expediente médico

- ▶ Usted puede pedir ver u obtener una copia electrónica o en papel de su expediente médico y otra PHI en nuestro poder.
- ▶ Su solicitud debe hacerse por escrito y presentarse al Departamento de Administración de Información de Salud EEH.
- ▶ Proporcionaremos una copia de un resumen de su información de salud, normalmente en un plazo de 30 días de su solicitud. Es posible que se le cobre una cuota razonable por la copia según el costo.
- ▶ En ciertas circunstancias, podríamos decir que “no” a su solicitud, pero le explicaremos el motivo por escrito en un plazo de 30 días.

Pida una corrección/cambio de su expediente médico

- ▶ Usted puede pedirnos que corriamos la información de salud sobre usted que considere incorrecta o incompleta. Su solicitud debe hacerse por escrito y presentarse al Departamento de Información de Salud EEH.
- ▶ Podemos negar su solicitud, pero le explicaremos el motivo por escrito en un plazo de 60 días.

Si usted desea cambiar, restringir o hacer arreglos para obtener copias de sus registros médicos, presente su solicitud por escrito a nuestro Departamento de Administración de Información de Salud a

Edward-Elmhurst Health

Atención: Departamento de Administración de Información de Salud

801 S. Washington Street

Naperville, IL 60540

Teléfono: 331-221-6990

Solicite comunicaciones confidenciales

- ▶ Es posible que lo contactemos para recordarle sobre una cita o para darle instrucciones sobre un procedimiento programado, etc.
- ▶ Por lo general, lo comunicamos en persona, por teléfono o por escrito, incluyendo correo electrónico seguro o portal seguro para pacientes.
- ▶ Es posible que reciba mensajes nuestros en su contestadora o correo de voz.
- ▶ Puede pedirnos que le contactemos por un medio específico (por ejemplo, teléfono de casa o de oficina) o que enviemos un correo a una dirección diferente. Usted no necesita dar el motivo de su solicitud.
- ▶ Aceptaremos todas las solicitudes razonables.
- ▶ Para solicitar comunicaciones confidenciales a través de un medio específico o en un lugar determinado, usted debe hacer una solicitud por escrito, al Departamento de Administración de Información de la Salud EEH. Su solicitud debe señalar claramente cómo o dónde desea ser contactado.
- ▶ Si no podemos contactarle usando las formas o lugares que usted ha solicitado, podemos contactarle usando cualquier información que tengamos.

Pida que limitemos lo que usamos o compartimos

- ▶ Usted puede pedirnos que **no** usemos ni compartamos cierta PHI para tratamiento, pago o nuestras operaciones. No se exige que aceptemos su solicitud, y podemos decir que “no” si afecta a su atención médica o lo requiere la ley.
- ▶ Participamos en Cuidado de Salud en Todos Lados (Epic Care Everywhere). Cuidado de Salud en Todos Lados permite a organizaciones que utilizan el sistema de registros de salud Epic a compartir su información de salud utilizando una conexión segura, cifrada con el propósito de permitir a su médico primario a tener acceso inmediato a sus archivos de salud durante su cuidado. Cuidado de Salud en Todos Lados permite a su médico tratante a tener acceso inmediato a su historial médico, diagnósticos anteriores, resultados de exámenes diagnósticos anteriores (p.ej. pruebas de laboratorio, resultados cardiográficos y radiológicos), medicamentos, alergias, notas de progreso y otra información médica crucial sin tener que esperar que sus archivos se transfieran de una instalación a otra.
- Haremos sus archivos médicos de Edward-Elmhurst, excluyendo archivos relacionados con su tratamiento mental o de comportamiento, disponible a otras organizaciones de salud a través de Cuidado en Todos Lados.

- Si usted prefiere que su historia clínica no se comparta a través de Cuidado de Salud en Todos Lados, comuníquese con la División de Gestión de Información Sanitaria de Edward-Elmhurst al (331) 221-6990 y solicite que retiren su historia clínica del programa de Cuidado en Todos Lados.
- ▶ Si usted paga por un servicio o elemento de atención médica de su bolsillo, en su totalidad, o al momento de su atención médica, usted puede pedirnos que compartamos esa información con su aseguradora o plan de salud. Diremos que “sí”, a menos que la ley requiera que compartamos esa información.
- Esta solicitud de facturación solo se aplicará a la facturación controlada de Edward Hospital, Elmhurst Memorial Hospital, Linden Oaks Hospital, Edward Medical Group, Linden Oaks Medical Group, Elmhurst Clinic o Elmhurst Medical Associates.
- Si desea que esta solicitud se aplique a facturadores de terceros tales como farmacias, radiólogos y médicos, usted debe hacer su solicitud por separado.

Obtenga una lista de aquellos con los que hemos compartido su PHI

- ▶ Usted puede pedir una lista (contabilidad) de las veces que hemos compartido su PHI hasta seis años antes de la fecha de su solicitud, con quién hemos compartido y por qué.
- ▶ Incluiremos todas las divulgaciones, excepto las de tratamiento, pago, operaciones de atención médica y ciertas otras divulgaciones (tales como aquellas que usted nos autorizó a hacer). Proporcionaremos una contabilidad por año de forma gratuita, pero cobraremos una cuota razonable según el costo si usted pide otra en 12 meses.
- ▶ Su solicitud debe hacerse por escrito, señalando el período de tiempo que usted está solicitando y presentarse en el Departamento de Administración de Información de Salud EEH.

Obtenga una copia de este aviso de privacidad

Usted puede pedir una copia en papel de este aviso en cualquier momento, incluso si aceptó recibir el aviso de forma electrónica. Le proporcionaremos una copia en papel.

Elija a alguien que actúe por usted

- ▶ Si usted ha dado a alguien un poder para atención médica o si alguien es su tutor legal, esa persona puede ejercer sus derechos y tomar decisiones acerca de su PHI.
- ▶ Nos aseguraremos que la persona tenga esta autorización y que puede actuar en su nombre antes de que tomemos cualquier acción.

Presente una reclamación si cree que sus derechos han sido violados

- ▶ Usted puede reclamar si cree que hemos violado sus derechos comunicándose con el Funcionario de Privacidad EEH (consulte la información de contacto en la página 1).
- ▶ Para presentar una reclamación al Departamento de Servicios Humanos y Salud de los EE. UU., Oficina de Derechos Civiles, envíe una carta a 200 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20201, llame al 1-877-696-6775, o visite el sitio www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/complaints/.
- ▶ No tomaremos represalias contra usted por presentar una reclamación.



Para cierta PHI, usted puede decirnos sus elecciones sobre qué compartimos. Si usted tiene una preferencia clara sobre cómo compartimos su PHI en las siguientes situaciones, hable con nosotros. Díganos lo que desea que hagamos y seguiremos sus instrucciones.

En estos casos, usted tiene el derecho y la elección de decirnos que:

- ▶ Compartamos PHI con su familia, amigos cercanos, compañero doméstico, compañero de cuidados u otros que participación en sus cuidados.
- ▶ Compartamos PHI en una situación de ayuda en caso de desastre.
- ▶ Incluyamos su información en un directorio de hospital EEH.

Si usted no puede decirnos su preferencia, por ejemplo, si está inconsciente, es posible que decidamos compartir su PHI si creemos que es lo mejor para usted. También podemos compartir su PHI cuando se requiera para disminuir una amenaza grave e inminente a la salud o la seguridad.

Si hay alguien a quien usted no desea que divulguemos la información anterior, por favor avise al departamento de Registro o su personal de atención médica.

Directorio del Hospital

- ▶ Podemos citar cierta información sobre usted en un directorio de hospital mientras usted esté hospitalizado en un centro EEH para que pueda recibir visitantes, llamadas, tarjetas, flores, etc., durante su estancia en el hospital.
- ▶ Esta información puede incluir su nombre, su ubicación en el hospital, una descripción general de su afección (por ejemplo, buena, estable, etc.) y su preferencia religiosa.
- ▶ A menos que usted decida que no se cite su información o que “decida sacarla”, EEH puede divulgar esta información, excepto su preferencia religiosa, a personas que lo soliciten por nombre.
- ▶ Si usted decide no ser incluido, y desea que sea confidencial, por favor llame a nuestro Departamento de Admisión al Edward Hospital 630-527-3350 o la extensión interna 7-3350
Elmhurst Memorial Hospital 331-221-8672
y pídale que le quiten del Directorio del Hospital.
- ▶ Linden Oaks Hospital no proporciona información a un directorio de hospital.

En los siguientes casos, nunca compartimos su PHI, a menos que usted nos dé un permiso escrito:

- ▶ Uso de sus materiales de marketing organizativos de PHI - vea a continuación para una explicación más detallada.
- ▶ Venta de su PHI.

La Ley de Illinois ofrece más protección a cierta información que la Regla de Privacidad federal. En consecuencia, excepto como se señala en este aviso, EEH no divulgará su información relacionada con el tratamiento para notas de psicoterapia, alcoholismo o adicción a las drogas, sin obtener su autorización en cada caso, a menos que sea permitido de otra manera o lo requiera la ley de Illinois o la ley federal.

En el caso de recaudación de fondos:

- ▶ Es posible que le contactemos con fines de recaudación de fondos EEH, pero usted puede pedirnos que no le contactemos de nuevo.
- ▶ Por ley, podemos usar la siguiente información para comunicarnos con usted: nombre, dirección, número de teléfono, fechas de servicio, edad, género, departamento de servicio, médico tratante, información de resultados, y condición del seguro de salud.
- ▶ La forma en que usted puede indicar que no quiere ser incluido en listas correo futuras para recaudación de fondo se describe en la correspondencia que EEH le envía.
- ▶ Si usted desea ser excluido antes de recibir cualquier material para recaudación de fondos de la Edward Foundation, o la Elmhurst Memorial Hospital Foundation o tiene alguna pregunta relacionada con recaudación de fondos de EEH, contacte con nosotros en
Edward Hospital Foundation 630-527-3954
Elmhurst Memorial Hospital Foundation 331-221-4483

En el caso de marketing:

- ▶ Debemos obtener su autorización para usar o compartir su PHI para fines de marketing, excepto en el caso de
 - Comunicaciones personales con usted;
 - Regalos de promoción de un valor mínimo;
 - Comunicaciones relacionadas con fármacos actualmente recetados, tales como recordatorios para reposición de fármacos.
- ▶ Podemos usar o compartir su PHI para comunicarle o recomendarle posibles alternativas u opciones de tratamiento, y por ley, este tipo de comunicación no se considera marketing.
- ▶ También podemos enviarle información sobre servicios o productos relacionados con la salud que tenemos posibles. *Por ejemplo, su nombre, dirección y correo electrónico pueden usarse para que podamos enviarle a usted boletines o folletos de salud sobre EEH y los servicios que prestamos.*
- ▶ Si usted no desea recibir folletos EEH o información similar, puede pedir que su nombre sea eliminado de la lista de contacto.
- ▶ La forma en que puede indicar que desea ser excluido de cualquier correo futuro se describe en la correspondencia que usted recibe de EEH o llame a nuestro Departamento de Marketing al Edward Hospital 630-527-3902 or Elmhurst Memorial Hospital 331-221-6900



NUESTROS USOS Y

¿Cómo usamos por lo general nuestra PHI?

Por lo general, usamos o compartimos su PHI de las siguientes formas:

Tratamiento

Podemos usar su PHI y compartirla con otros profesionales que le estén proporcionando tratamiento.

Ejemplo: Un médico que le esté dando tratamiento por una lesión consulta con otro médico sobre su condición de salud general.

Operaciones de la Instalación

Podemos usar y compartir su PHI para operar nuestras instalaciones, mejorar su atención y contactarle a usted cuando sea necesario.

Ejemplo: Podemos usar su PHI para evaluar la calidad del servicio, entrenar a nuestro personal y mejorar nuestros servicios.

Facturación

Podemos usar y compartir su PHI para facturar y obtener pagos de planes de salud u otras entidades.

Ejemplo: Proporcionamos su información a su plan de seguro médico para que pague por sus servicios.

Ayuda con asuntos de seguridad y salud pública

Podemos compartir PHI sobre usted para ciertas situaciones tales como:

- ▶ prevenir o controlar enfermedades;
- ▶ ayudar con retirada de productos;
- ▶ reportar estadísticas vitales tales como nacimientos o muertes;
- ▶ reportar reacciones adversas a los medicamentos;
- ▶ reportar sospechas de abuso, negligencia o violencia doméstica;
- ▶ prevenir o reducir una amenaza seria a la seguridad o salud de cualquiera;
- ▶ ayuda para desastres.

Hacer investigación

- ▶ Podemos usar o compartir su PHI para investigación clínica.
- ▶ Podemos usar o compartir su PHI, sin su permiso, si la Junta que supervisa la investigación aprueba formalmente el uso o el compartir su PHI conforme a los requisitos bajo la ley.

Cumplimiento con la ley

- ▶ Compartiremos su PHI si las leyes estatales o federales, o los procedimientos judiciales o administrativos lo requieren, incluyendo con el Departamento de Servicios Humanos y Salud si este desea ver que estamos cumpliendo con la ley federal sobre privacidad.
- ▶ Podemos compartir PHI en relación con sospechas de abuso a niños o ancianos, negligencia o lesiones físicas; crímenes violentos y muerte; mordeduras de animales; lesiones relacionadas con descargas de armas de fuego, y otra información para cumplir con la ley.
- ▶ También podemos compartir PHI en relación con infantes abandonados con 30 días de edad o menos.

Responder a solicitudes de donación de órganos y tejidos

Podemos compartir su PHI con organizaciones para la obtención de órganos.

Trabajar con un médico examinador o director de funeraria

Podemos compartir PHI con forenses, médicos examinadores o directores de funeraria cuando una persona muere.

Resolver cuestiones de compensación de trabajadores, cumplimiento de la ley y otras solicitudes gubernamentales

Podemos usar o compartir su PHI

- ▶ Para reclamaciones de compensación de trabajadores;
- ▶ Para fines de cumplimiento de la ley o con un oficial de cumplimiento de la ley;
- ▶ Con agencias de control sanitario para actividades autorizadas por la ley;
- ▶ Para funciones gubernamentales especiales tales como militar, de seguridad nacional y de servicios de protección presidencial;
- ▶ Si usted es miembro de las fuerzas armadas, podemos compartir PHI con el comando militar.

Responder a juicios y acciones legales

- ▶ Podemos compartir su PHI en respuesta a una orden del tribunal o administrativa, y también, si se requiere, en respuesta a una citación, orden o notificación de comparecencia.

¿De qué otra forma podemos usar o compartir su PHI?

- ▶ Podemos compartir el registro de vacunas de sus hijos con su escuela.
- ▶ Podemos compartir su PHI con nuestros Asociados de Negocios. Los Asociados de Negocios son individuos o negocios a los que subcontratamos para efectuar trabajos o servicios para EEH y que pueden requerir el mantenimiento, uso y/o divulgación de su PHI.

Si tiene preguntas sobre su privacidad, por favor contacte al Oficial de Privacidad de EEH (ver página 1 para información de contacto).

NUESTRAS RESPONSABILIDADES

- ▶ La ley nos exige que mantengamos la privacidad y seguridad de su PHI.
- ▶ Le notificaremos oportunamente si la privacidad o seguridad de su PHI ha sido comprometida.
- ▶ Debemos seguir las prácticas de deberes y privacidad descritos en este aviso y dar a usted una copia.
- ▶ No usaremos ni compartiremos su PHI aparte de lo que se describe aquí, a menos que usted nos diga que lo hagamos por escrito. Si nos lo permite, puede cambiar de parecer en cualquier momento. Háganos saber por escrito si cambia de parecer.
- ▶ Protegeremos su información genética.
- ▶ Haremos todos los esfuerzos por proporcionarle su PHI en el formato electrónico que usted desee. Podemos decir que “no” a su solicitud solo porque no tenemos la capacidad para hacerlo así y consultaremos otros métodos con usted.

Para más información consulte:

www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/understanding/consumers/index.html.

www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/understanding/consumers/noticepp.html.

CAMBIOS EN LOS TÉRMINOS DE ESTE AVISO

Podemos cambiar los términos de este aviso, y los cambios se aplicarán a toda la información que tengamos sobre usted. El nuevo aviso estará disponible mediante solicitud en nuestro Departamento de Cumplimiento y en el sitio web EEH.

Fecha efectiva de este Aviso: (Fecha después de ser aprobado por el Comité): 2 de febrero de 2016

Este Aviso de Prácticas de Privacidad se aplica a las siguientes organizaciones:

Edward Health Ventures; Edward Hospital; Edward Medical Group; Linden Oaks Hospital; Linden Oaks Medical Group;

Edward Neuroscience Institute y Elmhurst Memorial Healthcare. Elmhurst Memorial Healthcare incluye todos los siguientes: Elmhurst Memorial Hospital; Elmhurst Memorial Medical Group; Elmhurst Clinic LLC; Elmhurst Medical Associates, LLC y todos sus departamentos, unidades, profesionales empleados de atención médica, estudiantes y miembros de grupos voluntarios que tienen permiso para ayudar mientras usted permanece o es tratado en el centro de Edward-Elmhurst. Todas estas entidades siguen los términos de este Aviso de Prácticas de Privacidad, y pueden compartir su información entre sí para tratamiento, pago u operaciones de atención médica. Esta lista puede ser actualizada cada cierto tiempo. Para una lista actual, contacte al Oficial de Privacidad EEH.

Edward-Elmhurst Healthcare mantiene su Conjunto de Datos Designados a través del uso de un registro de salud electrónico (“Sistema EMR”) compartido con DuPage Medical Group y sus afiliados, y otras prácticas médicas locales que participan en Illinois Health Partners ACO, una organización de cuidados responsable (“ACO”). A través del Sistema EMR, la PHI de pacientes de los pacientes de Edward-Elmhurst Healthcare se combina con la de otros que participan en el Sistema EMR (cada una denominada “Entidad Cubierta Participante”, y colectivamente, las “Entidades Cubiertas Participantes”), de modo que cada paciente tenga un registro de salud longitudinal individual con respecto a los servicios de atención médica prestados por las Entidades Cubiertas Participantes.

A través del Sistema EMR y ACO, las Entidades Cubiertas Participantes han formado un sistema organizado de atención médica en el cual las Entidades Cubiertas Participantes participan en la revisión conjunta de uso y/o actividades de garantía de calidad, y como tales califican para participar en un Plan Organizado de Atención Médica (“OHCA”). Con excepciones limitadas, como participantes OHCA, todas las Entidades Cubiertas Participantes y ACO pueden usar y divulgar la PHI contenida en el sistema EMR para fines de Tratamiento, Pago y Operaciones de Atención Médica de cada uno de los participantes OHCA y/o ACO.

Finalmente, Edward-Elmhurst Healthcare y ciertos miembros del personal médico no empleados con sede en el hospital se han organizado y le presentan este Aviso como un aviso conjunto. Esos grupos médicos son: Naperville Radiologists, SC; DuPage Valley Anesthesiologists, Ltd; Associated Pathology Consultants – Edward, LLC; DuPage Neonatology Associates, SC; Pediatric Critical Care Specialists, PC; Fox Valley Radiation Oncology, LLC; Cardiac Surgery Associates, SC; Illinois Urogynecology, Ltd; Northwestern Medicine; CyberKnife Center of Chicago, LLC; Associated Pathology Consultants – Elmhurst, SC; Elmhurst Emergency Medical Services, Ltd; Elmhurst Anesthesiologists, PC; Elmhurst Radiologists, SC; y Suburban Surgical Associates, Ltd. La PHI de los centros de Edward-Elmhurst Healthcare será compartida con estos médicos, según sea necesario para llevar a cabo su tratamiento, pago y operaciones de atención médica. Como trabajamos estrechamente con estos médicos, podemos compartir acceso a su expediente, en papel, en formato electrónico o en otros formatos, para que el flujo de información de su atención médica fluya sin problemas.